



Súper Cuauhtémoc, el nuevo héroe de los hombres desvalidos

ESENCIA DE MUJER
**YAZMIN
ALESSANDRINI**
www.lapoliticamedarisa.mx/ / @Yalessandrini1


Definitivamente, la cognición es algo que no va con el dizque diputado morenista, Cuauhtémoc Blanco Bravo. Tan segura estoy de ello que si llegase a leer esta columna, difícilmente se sentiría ofendido por mis palabras porque, por principio de cuentas, dudo mucho que pueda entenderlas, lo que no me sorprendería en lo más mínimo, pues el exfutbolista profesional y exgobernador de Morelos (¡así es, damas y caballeros, fue gobernador de Morelos!) ni siquiera concluyó la secundaria.

Lo anterior viene a colación porque el viernes pasado este destacado diputado plurinominal perteneciente a la bancada guinda dio a conocer que ya está preparando una iniciativa en la que propondrá que se sancionen las acusaciones falsas (si presentar pruebas) hechas por mujeres perversas y malintencionadas contra hombres buenos, honorables e indefensos como él.

Es en serio... no se rían.

Desde que llegó a San Lázaro, el 1 de septiembre de 2024, Cuauhtémoc jamás ha presentado una sola iniciativa. De hecho, en todo este tiempo que ha sido diputado sólo se ha trepado una vez a tribuna y fue para defenderse de las acusaciones que le hizo su media hermana Nidia Fabiola Blanco, quien lo denunció ante la Fiscalía de Morelos por violación en grado de tentativa.

Sin embargo, a raíz de que varios hombres injustamente acusados por mujeres lo han ido a buscar a su oficina para rogarle que los defienda (?) informó que ya es hora de hacer algo positivo desde su posición como víctima.

Es por eso que desde hoy (bueno, desde el viernes pasado) decidió convertirse en el vocero de tantos y tanto caballeros difamados y mancillados. A grandes rasgos, estamos ante una versión moderna y tropicalizada de "hombres necios que acusáis a la mujer sin razón", de Sor Juana Inés de la Cruz... pero a la inversa.

Ojalá que cuando el hijo pródigo de Tlatilco presente su iniciativa se contextualice con los siguientes datos: de enero de 2019 a enero de 2026 en México se cometieron 6 mil 440 feminicidios. De estas víctimas, 635 fueron niñas y adolescentes de 0 a 17 años.

Además, la violencia de género está presente en todos los ámbitos, incluso en los organigramas del servicio público federal: en el último año se presentaron 816 denuncias y quejas por acoso y hostigamiento sexual, lo que supera las 780 quejas que se registraron durante 2024.

Esta violencia se manifiesta a través de acoso sexual, besos, tocamientos, tomar fotografías sin consentimiento de las mujeres, envío de imágenes pornográficas, chantaje (sexo a cambio de una plaza de trabajo) y acecho en los baños de dependencias y oficinas, siendo Petróleos Mexicanos (155), la Universidad Nacional Autónoma de México (128), la Universidad Autónoma Metropolitana (40), el Colegio de Bachilleres (38), el ISSSTE (28) y el Servicio de Protección Federal (27) los entes que acumulan la mayor cantidad de denuncias.

Considerando que Cuauhtémoc es tan brillante como diputado, estoy segura que al momento de redactar su iniciativa tomará en cuenta todos estos datos.

Las opiniones expresadas por los columnistas son independientes y no reflejan necesariamente el punto de vista de 24 HORAS.